



TITULARES DE PERMISOS: ¡CONOZCAN SUS RESPONSABILIDADES!

A partir del 1 de diciembre de 2023, si necesita un permiso para la construcción o demolición en Boston, tiene responsabilidades de acuerdo con la Ordenanza de seguridad en las operaciones de construcción y demolición.

¿QUÉ SIGNIFICA ESTO PARA USTED?

1. Los titulares de permisos deben presentar una declaración jurada del plan de seguridad en la obra, es decir, un 11 documento que certifica que prepararon e implementarán un plan de seguridad en la obra específico para el proyecto, donde se definen las medidas de protección previstas contra posibles peligros. El titular del permiso también debe dar fe de que su proyecto cumplirá con todas las normas de salud y seguridad aplicables de la OSHA.
2. Los titulares de permisos deben tener un Plan de control de seguridad en la obra 11 para implementar su Plan de seguridad en la obra. El plan de control debe incluir una orientación sobre seguridad en la obra, en un idioma que los trabajadores entiendan, y reuniones de seguridad previas a los turnos. Tenga en cuenta lo siguiente: La orientación y las reuniones previas a los turnos no reemplazan la capacitación requerida en materia de salud y seguridad.
3. Los titulares de permisos deben designar un coordinador 11 de seguridad en la obra certificado por OSHA 30 para proyectos de construcción de más de 50 000 pies cuadrados o proyectos de demolición de edificios de 4 pisos o más. El Departamento de Servicios de Inspección de la ciudad de Boston puede emitir infracciones, suspender trabajos, revocar permisos e imponer multas de hasta \$300 a los titulares de permisos, desarrolladores, contratistas generales/gerentes de construcción y subcontratistas que no cumplan con la ordenanza.

Obtenga más información en boston.gov/construction-safety ¿Tiene preguntas? Llame al 617-635-5300 o envíe un correo electrónico a isd@boston.gov



Inspectional Services



Worker
Empowerment